



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. *150*/2009
(Act. N° 24.129/09)

1. Antecedentes.

1.1. La Act. N° 24.129/09 se inicia con la presentación efectuada con fecha 09 de octubre de 2009 por el Dr. Fabio D. Ona, en su carácter de Director de Apoyo Operativo, quien eleva sin objeciones, la solicitud de pase del agente Orlando Rene Maldonado, a la División de Recepción y Custodia - Dirección de Compras y Contrataciones.

1.2 El Departamento de Relaciones Laborales tomó intervención el 16 de octubre de 2009, emitiendo el dictamen N° 160/2009, obrante a fs.8 de estas actuaciones.

2. Consideraciones

2.1 Que conforme surge del citado dictamen, el agente Orlando René Maldonado, posee título secundario, legajo N° 49, se desempeña actualmente con categoría 17 AM en la Mesa General de Entradas de la Justicia de 1a. Inst. en lo Contravencional y de Faltas dependiente de la Dirección de Apoyo Operativo, confr. Res.CSel N° 285/07 y Res. Presidencia N° 207/2007, respectivamente.

2.2 Que a fs. 5 de estas actuaciones obra la conformidad del Dr. Sergio Gargiulo, actual superior jerárquico del agente y a fs. 10, la Dr. Mario H. Jusid, Director de Compras y Contrataciones.

3. Conclusiones

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

que formular en relación con el pase del agente Orlando René Maldonado, legajo nro. 49, a la División de Recepción y Custodia, dependiente de la Dirección de Compras y Contrataciones, manteniendo la categoría de revista.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2009

DICTAMEN Nº 150/2009

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez

Maria Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de diciembre de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

La actuación nro. 24.129/09, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Fabio D. Ona, en su carácter de Director de Apoyo Operativo, elevó la solicitud de pase del agente Orlando Rene Maldonado a la División de Recepción y Custodia, dependiente de la Dirección de Compras y Contrataciones.

Que el Departamento de Relaciones Laborales tomó intervención el 16 de octubre de 2009, emitiendo el dictamen N° 160/2009, obrante a fs.8 de estas actuaciones.

Que conforme surge del citado dictamen, el agente Orlando René Maldonado, posee título secundario, legajo N° 49, se desempeña actualmente con categoría 17 AM en la Mesa General de Entradas de la Justicia de 1a. Inst. en lo Contravencional y de Faltas dependiente de la Dirección de Apoyo Operativo, confr. Res.CSel N° 285/07 y Res. Presidencia N° 207/2007, respectivamente.

Que a fs. 5 de estas actuaciones obra la conformidad del Dr. Sergio Gargiulo, actual superior jerárquico del agente y a fs. 10, la Dr. Mario H. Jusid, Director de Compras y Contrataciones.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió el dictamen nro. 150/09.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Disponer el pase del agente Orlando René Maldonado, legajo nro. 49, a la División de Recepción y Custodia, dependiente de la Dirección de Compras y Contrataciones, manteniendo la categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2009

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente